

REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA 2da.

A CARGO DEL
DR. GUIDO A. LANAS C.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

OOO

XXXXXXXXXX

Copia TERCERA

De la Escritura AUMENTO DE CAPITAL

Otorgada el 1^o de OCTUBRE de 19 80.

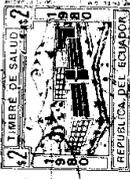
Por AGLOMERADOS COTOPACI S.A.

A favor de

\$ 20.020.000,00

OOOOOOOO

LATACUNGA - ECUADOR



1 AUMENTO DE CAPITAL

En la ciudad de Latacunga, día miér-

2 \$ 20'020.000,00

coles Primero de Octubre del año de

3 AGLOMERADOS COTOPAXI.

mil novecientos ochenta, ante mí doc-

4

tor Guido Lanas, Notario Segundo Pú-

5

blico de este Cantón, comparece el se-

6

ñor Ingeniero Roberto Peña Durín, e-

7

cuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado

8

en la ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien conozco.- Cum-

9

plidos los requisitos legales previos para la celebración de es-

10

ta escritura, el compareciente solicita del suscrito Notario -

11

que eleve a escritura pública el contenido de la Minuta que me

12

presenta y textualmente dice: - " SEÑOR NOTARIO: - En su Registro

13

de Escrituras Públicas, Sirvase incorporar una de la que aparez-

14

ca el aumento de capital que otorga " AGLOMERADOS COTOPAXI 50 -

15

CIEDAD ANONIMA " con arreglo a las siguientes cláusulas: - PRI-

16

MERA : ANTECEDENTES.- Comparece al otorgamiento de esta Escri-

17

tura, el señor Ingeniero Roberto Peña Durín en su calidad de Ge-

18

rente General de "AGLOMERADOS COTOPAXI SOCIEDAD ANONIMA", como

19

lo acredita la copia del nombramiento inscrita y protocolizada

20

que se agrega. Lo hace a mérito de la facultad de representación

21

legal de la Compañía que le confiere el artículo once de los Es-

22

tatutos Sociales y en cumplimiento del mandato de la Junta Gene-

23

ral de Accionistas de la Compañía, celebrada en Latacunga, el vein-

24

te y nueve de Marzo de mil novecientos ochenta, según consta -

25

del Acta que en copia certificada se agrega, el compareciente es

26

Ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito,

27

de estado civil casado, presente en esta ciudad a los fines del

28

otorgamiento de esta escritura. "AGLOMERADOS COTOPAXI SOCIEDAD

1 ANONIMA" es una Compañía Anónima de Nacionalidad Ecuatoriana,
2 domiciliada en la ciudad de Latacunga .- SEGUNDA : ANTECEDEN-
3 TES.- a) "AGLOMERADOS COTOPAXI SOCIEDAD ANONIMA", se constitu-
4 yó en virtud de escritura pública de veinte y tres de noviembre
5 de mil novecientos setenta y siete, otorgada en Latacunga, ante
6 el Notario Segundo de este Cantón Doctor Guido Lanas Cavallos.
7 Fue aprobada mediante Resolución número seis mil ochocientos se-
8 tenta y uno de la Superintendencia de Compañías, de dos de Di-
9 ciembre de mil novecientos setenta y siete y con esa misma fe-
10 cha se halla inscrita en el Registro Mercantil de Latacunga, ba-
11 jo el número noventa y cinco, del Registro de Industriales. La
12 Compañía se constituyó con el capital social de TREINTA MILLONES
13 DE SUCRES, el mismo que se halla pagado en el ciento por cien-
14 to. b) Mediante escritura pública otorgada en Latacunga el
15 diez de Mayo de mil novecientos setenta y ocho ante el Notario
16 Segundo de ese Cantón Doctor Guido Lanas, se aumentó el capital
17 social de la Compañía en la cantidad de TREINTA MILLONES DE SU-
18 CRES, de tal modo que el actual capital social de "AGLOMERADOS
19 COTOPAXI SOCIEDAD ANONIMA" es el de SESENTA MILLONES DE SUCRES.
20 La Escritura de Aumento de Capital, fué aprobada mediante Reso-
21 lución de la Superintendencia de Compañías número siete mil ocho-
22 cientos ochenta y uno, de cinco de enero de mil novecientos se-
23 tenta y nueve y se inscribió en el Registro Mercantil de Latacun-
24 ga el quince de enero de mil novecientos setenta y nueve, bajo
25 el número Tres.- c) La Junta General de Accionistas de veinte
26 y nueve de Marzo de mil novecientos ochenta, acordó un nuevo au-
27 mento de capital en la cantidad de VEINTE MILLONES VEINTE MIL SU-
28 CRES y la reforma de los Estatutos Sociales, resultante de este

1 aumento de capital, todo en los términos de la presente escrito

2 ra pública y del Acta de la mencionada Junta General que en "co-

3 pia certificada se agrega .- TERCERA : AUMENTO DE CAPITAL .-

4 Con estos antecedentes, el Ingeniero Roberto Peña Durini, Gerente

5 General de "AGLOMERADOS COTOPAXI SOCIEDAD ANONIMA", declara que

6 se aumenta el capital social de la Compañía en VEINTE MILLONES

7 VEINTE MIL SUCRES (\$/ 20'020.000,00) con arreglo al cuadro de

8 distribución del aumento que a continuación se hace constar el

9 aumento de capital se paga:- En parte mediante capitalización

10 de la Reserva legal, en la cantidad de QUINIENTOS TREINTA Y UN

11 MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE SUCRES, DIEZ Y OCHO CENTAVOS (

12 \$/ 531.747,18); en otra, mediante capitalización de reservas fa-

13 cultativas, en la cantidad de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SIETE

14 MIL TRESCIENTOS NUEVE SUCRES, OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$/ 3'807.

15 309,82) ; y en otra mediante nuevas aportaciones de capital fres-

16 co, en la cantidad de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIT -

17 NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES SUCRES (\$/ 15'680.943,00).-CUADRO

18 DE DISTRIBUCION DEL AUMENTO:- NOMBRE DEL ACCIONISTA: Arteta Ca-

19 tón; SUSCRIPCION : trescientos treinta y cuatro mil sucres; RE-

20 SERVA LEGAL: ocho mil ochocientos sesenta y dos sucres, cuarenta

21 y cinco centavos (\$ 8.862,45); RESERVA FACULTATIVA: sesenta y -

22 tres mil cuatrocientos cincuenta y cinco sucres, diez y seis cen-

23 tavos (\$ 63.455,16); NUEVOS APORTES: doscientos sesenta y un mil

24 seiscientos ochenta y dos sucres, treinta y nueve centavos (\$/ 261.

25 682,39).- NOMBRE DEL ACCIONISTA: Arteta C. Pedro José; SUSCRIP-

26 CION: un millón seiscientos sesenta y siete mil sucres (\$/ 1'667.

27 000,00); RESERVA LEGAL: cuarenta y cuatro mil trescientos doce

28 sucres, veinte y seis centavos (\$/ 44.312,26); RESERVA FACULTATI

1 VA: trescientos diez y siete mil doscientos setenta y cinco su-
2 cres, ochenta y dos centavos (\$/ 317.275,82) ; NUEVOS APORTES:
3 un millón trescientos cinco mil cuatrocientos once sucres, noventa
4 ta y dos centavos (\$/ 1'305.411,92.) ; NOMBRE DEL ACCIONISTA ;
5 Arteta R. Federico ; SUSCRIPCION: un millón seiscientos sesenta y
6 siete mil sucres (\$/ 1'667.000,00) ; RESERVA LEGAL: cuarenta y cua-
7 tro mil trescientos doce sucres, veinte y seis centavos (\$/ 44.312,
8 26) ; RESERVA FACULTATIVA: trescientos diez y siete mil doscientos
9 setenta y cinco sucres ochenta y dos centavos (\$/ 317.275,82) ;
10 NUEVOS APORTES: un millón trescientos cinco mil cuatrocientos
11 once sucres, noventa y dos centavos (\$/ 1'305.411,92) ; NOMBRE
12 DEL ACCIONISTA: Arteta R. Leopoldo; SUSCRIPCION: sesenta y sie-
13 ta mil sucres (\$/ 67.000,00) ; RESERVA LEGAL: un mil seiscientos
14 setenta y dos sucres, cuarenta y nueve centavos (\$/ 1.772,49) ;
15 RESERVA FACULTATIVA: doce mil seiscientos noventa y un sucres,
16 tres centavos (\$/ 12.691,03) ; NUEVOS APORTES: cincuenta y dos
17 mil quinientos treinta y seis sucres, cuarenta y ocho centavos
18 (\$/ 52.536,48) ; NOMBRE DEL ACCIONISTA: Arteta C. Alejandro ; SUS-
19 CRIPCION: doscientos sesenta y siete mil sucres (\$/ 267.000,00)
20 RESERVA LEGAL: siete mil ochenta y nueve sucres, noventa y seis
21 centavos (\$/ 7.089,96) ; RESERVA FACULTATIVA : cincuenta mil se-
22 tecientos sesenta y cuatro sucres, trece centavos (\$/ 50.764,13) ;
23 NUEVOS APORTES: doscientos nueve mil ciento cuarenta y cinco su-
24 cres, noventa y un centavos (\$/ 209.145,91) ; NOMBRE DEL ACCIO-
25 NISTA: Barra C. Fernando ; SUSCRIPCION: ochenta y cuatro mil su-
26 cres (\$/ 84.000,00) ; RESERVA LEGAL: dos mil doscientos quince su-
27 cres, sesenta y un centavos (\$/ 2.215,61) ; RESERVA FACULTATIVA
28 quince mil ochocientos sesenta y tres sucres, setenta y nueve cen-

argo del
do Lanas C.
if. 721
SA - ECUADOR

1 tavos (\$/ 15.863,79) ; NUEVOS APORTES: sesenta y cinco mil nove-
2 cientos veinte sucres, sesenta centavos (\$/ 65.920,60) ; NOMBRE
3 DEL ACCIONISTA: Barra C. Miguel ; SUSCRIPCION: ochenta y cuatro
4 mil sucres (\$/ 84.000,00) ; RESERVA LEGAL: dos mil doscientos
5 quince sucres sesenta y un centavos (\$/ 2.215,61) ; RESERVA FA-
6 CULTATIVA: quince mil ochocientos sesenta y tres sucres, setenta
7 ta y nueve centavos (\$/ 15.863,79) ; NUEVOS APORTES: sesenta y
8 sesenta centavos
cinca mil novecientos veinte sucres (\$/ 65.920,60) ; NOMBRE DEL
9 ACCIONISTA: Boris P. Joaquin ; SUSCRIPCION: cuatrocientos mil su-
10 cres (\$/ 400.000,00) ; RESERVA LEGAL: diez mil seiscientos trein-
11 ta y cuatro sucres, noventa y cuatro centavos (\$/ 10.634,94) ; RE-
12 SERVA FACULTATIVA: setenta y seis mil ciento cuarenta y seis su-
13 cres, veinte centavos (\$/ 76.146,20) ; NUEVOS APORTES: trescien-
14 tos trece mil doscientos diez y ocho sucres, ochenta y seis cen-
15 tavos (\$/ 313.218,86) ; NOMBRE DEL ACCIONISTA: Dávalos D. Bernar-
16 do ; SUSCRIPCION: un millón de sucres (\$/ 1'000.000,00) ; RESER-
17 VA LEGAL: veinte y seis mil quinientos ochenta y siete sucres,
18 treinta y seis centavos (\$/ 26.587,36) ; RESERVA FACULTATIVA:
19 ciento noventa mil trescientos sesenta y cinco sucres cuarenta
20 y nueve centavos (\$/ 190.365,49) ; NUEVOS APORTES: setecientos
21 ochenta y tres mil cuarenta y siete sucres, quince centavos (\$/
22 783.047,15) ;- NOMBRE DEL ACCIONISTA: Dávalos D. Juan B. ; SUS-
23 CRIPCION: trescientos treinta y cuatro mil sucres (\$/ 334.000,00) ;
24 RESERVA LEGAL: ocho mil ochocientos sesenta y dos sucres, cuaren-
25 ta y cinco centavos (\$/ 8.862,45) ; RESERVA FACULTATIVA : sesen-
26 ta y tres mil cuatrocientos cincuenta y cinco sucres, diez y seis
27 centavos (\$/ 63.455,16) ; NUEVOS APORTES : doscientos sesenta y
28 un mil seiscientos ochenta y dos sucres, treinta y nueve centavos

A large, handwritten signature in dark ink is written vertically along the left margin, extending from approximately line 10 to line 20. To the left of the signature is a circular stamp, partially obscured by the signature, which appears to contain some text or a logo, but it is illegible due to the handwriting and the quality of the scan.

1 (\$/ 261.682,39) .- NOMBRE DEL ACCIONISTA: Fanny de Dávalos ;
2 SUSCRIPCION: ochenta y cuatro mil sucres (\$/ 84.000,00) ;RESER-
3 VA LEGAL: dos mil doscientos quince sucres, sesenta y un centavo
4 (\$/ 2.215,61) ; RESERVA FACULTATIVA: quince mil ochocientos se-
5 senta y tres sucres, setenta y nueve centavos (\$/ 15.863,79) ;NUE-
6 VOS APORTES: sesenta y cinco mil novecientos veinte sucres, sesen-
7 ta centavos (\$/ 65.920,60) .- NOMBRE DEL ACCIONISTA: Donoso E.
8 Victoria ; SUSCRIPCION: ochenta y cuatro mil sucres (\$/ 84.000,00)
9 RESERVA LEGAL: dos mil doscientos quince sucres, sesenta y un cen-
10 tavos (\$/ 2.215,61) ; RESERVA FACULTATIVA: quince mil ochocien-
11 tos sesenta y tres sucres, setenta y nueve centavos (\$/ 15.863,79)
12 NUEVOS APORTES: sesenta y cinco mil novecientos veinte sucres, se-
13 senta centavos (\$/ 65.920,60) .- NOMBRE DEL ACCIONISTA: Donoso
14 E. Lucrecia ;SUSCRIPCION Y Ochenta y cuatro mil sucres (\$/ 84.000)
15 RESERVA LEGAL : dos mil doscientos quince sucres, sesenta y un -
16 centavos \$/ 2.215,61) ; RESERVA FACULTATIVA: quince mil ochocien-
17 tos sesenta y tres sucres, setenta y nueve centavos (\$/ 15.863,79)
18 NUEVOS APORTES: sesenta y cinco mil novecientos veinte sucres, se-
19 senta centavos (\$/ 65.920,60) .- NOMBRE DEL ACCIONISTA: María D.
20 de Pérez ; SUSCRIPCION: ochenta y cuatro mil sucres (\$/ 84.000,00)
21 RESERVA LEGAL: dos mil doscientos quince sucres, sesenta y un cen-
22 tavos. (\$/ 2.215,61) ; RESERVA FACULTATIVA: quince mil ochocientos
23 sesenta y tres sucres setenta y nueve centavos (\$/ 15.863,79) ;
24 NUEVOS APORTES: sesenta y cinco mil novecientos veinte sucres,
25 sesenta centavos (\$/ 65.920,60) .- NOMBRE DEL ACCIONISTA: Flo-
26 rancia D. de Cobo ; SUSCRIPCION: cuatrocientos noventa y cuatro
27 mil sucres (\$/ 494.000,00) ; RESERVA LEGAL :trece mil ciento
28 diez y seis sucres cuarenta y tres centavos (\$/ 13.116,43) .- RE-

A SEGUNDA

05 0004

argo del
do Lanas C.
of. 721
SA - ECUADOR

1 SERVA FACULTATIVA;Noventa y tres mil novecientos trece sucres, se
2 senta y cuatro centavos (S/. 93.913,64);NUEVOS APORTES; trescientos
3 ochenta y seis mil novecientos sesenta y nueve sucres, noventa
4 ta y tres centavos (S/386.969,93).- NOMBRE DEL ACCIONISTA; Yolanda
5 de D. de Borja; SUSCRIPCION;Seiscientos sesenta mil sucres (S/660
6 000,00) ; RESERVA LEGAL;Diez y siete mil quinientos cuarenta y siete
7 te sucres, sesenta y seis centavos (S/17.547,66) RESERVA FACULTA
8 TIVA;Ciento veinte y cinco mil seiscientos cuarenta y un sucres,
9 veinte y dos centavos (125.641,22);NUEVOS APORTES;Quinientos diez
10 y seis mil ochocientos once sucres,doce centavos (S/516.811,12);
11 NOMBRE DEL ACCIONISTA;Durini T.Manuel F;SUSCRIPCION; dos millo
12 nes quinientos sesenta mil sucres (S/ 2'560.000,00);RESERVA LE
13 GAL;Sesenta y ocho mil ceo sesenta y tres sucres,sesenta y seis
14 centavos,(S/ 68.063,66);RESERVA FACULTATIVA; cuatrocientos ochenta
15 ta y siete mil trescientos treinta y cinco sucres,sesenta y seis
16 centavos (487.335,66);NUEVOS APORTES,-dos millones cero cero cua
17 tro mil seiscientos sucres,sesenta y ocho centavos (2'004.600,68)
18 NOMBRE DEL ACCIONISTA;Durini T Margarita;SUSCRIPCION;Seiscientos
19 sesenta mil sucres (S/660.000,00); RESERVA LEGAL .- Diez y siete
20 mil quinientos cuarenta y siete sucres,sesenta y seis centavos
21 (17.547,66);RESERVA FACULTAVIVA;Ciento veinte y cinco mil seiscien
22 tos cuarenta y un sucres,veinte y dos centavos (S/125.641,22);NUE
23 VOS APORTES.-Quinientos diez y seis mil ochocientos once sucres,
24 doce centavos (516.811,12).-NOMBRE DEL ACCIONISTA.-Alegría D.de
25 Arteta;SUSCRIPCION;Ciento sesenta mil sucres (S/160.000,00);RE
26 SERVA LEGAL;Cuatro mil doscientos cincuenta y tres sucres, noventa
27 ta y ocho centavos (S/ 4.253,98);RESERVA FACULTATIVA;Treinta mil
28 cuatrocientos cincuenta y ocho sucres,cuarenta y ocho centavos-

1 NUEVOS APORTES; Ciento veinte y cinco mil doscientos ochenta y siete
2 sures, cincuenta y cuatro centavos (\$125.287,54).-NOMBRE DEL
3 ACCIONISTA; EMPRESA DURINI C.A.-SUSCRIPCION; TRESCIENTOS Treinta y
4 Cuatro Mil Suces; (\$334.000,00); RESERVA LEGAL; Ocho mil ochocientos
5 sesenta y dos sures, cuarenta y cinco centavos (\$8.862,45); RE-
6 SERVA FACULTATIVA; Sesenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y cin-
7 co sures, diez y seis centavos (\$63.455,16); NUEVOS APORTES; Dos
8 'cientos sesenta y un mil seiscientos ochenta y dos sures; treinta
9 y nueve centavos (\$261.682,39); NOMBRE DEL ACCIONISTA; Fernández
10 H. Héctor; SUSCRIPCION; Ciento sesenta y siete mil sures; (167.000
11 00); RESERVA LEGAL; Cuatro mil cuatrocientos treinta y un sures, vein-
12 te y tres centavos (\$4.431,23); RESERVA FACULTATIVA; Treinta y un
13 mil setecientos veinte y siete sures, cincuenta y ocho centavos
14 (\$31.727,58); NUEVOS APORTES; Ciento treinta mil ochocientos cua-
15 renta y un sures, diez y nueve centavos (\$130.841,19); NOMBRE DEL
16 ACCIONISTAS; Fernández H. Julio; SUSCRIPCION; Ciento treinta y cuatro
17 sures (\$134.000,00); RESERVA LEGAL; Tres mil quinientos cuarenta y
18 cuatro sures, noventa y ocho centavos (3.544,98); RESERVA FACULTA
19 TIVA; Veinte y cinco mil trescientos ochenta y dos sures, siete y
20 centavos (\$25.382,07); NUEVOS APORTES; Ciento cinco mil setenta
21 y dos sures, noventa y cinco centavos (\$105.072,95); NOMBRE DEL
22 ACCIONISTA; Fernández H. Ricardo; SUSCRIPCION; Ciento treinta y cua-
23 tro mil sures (\$134.000,00) RESERVA LEGAL; Tres mil quinientos
24 cuarenta y cuatro sures, noventa y ocho centavos (\$3.544,98); RE-
25 SERVA FACULTATIVA; Veinte y cinco mil trescientos ochenta y dos
26 sures, Siete centavos; (25.382,07) NUEVOS APORTES; Ciento cinco mil
27 cero setenta y dos sures, noventa y cinco centavos (105.072,95
28 NOMBRE DEL ACCIONISTA; Gangotene A José M.-SUSCRIPCION; Ochenta y

IA SEGUNDA

Cargo del
ido Lanas C.
elf. 721
GA - ECUADOR



1 cuatro mil Suces (84.000,00); RESERVA LEGAL; Dos mil doscientos
2 quince suces, sesenta y un centavos (2.215,61); RESERVA FACULTA
3 TIVA.- Quince Mil Ochocientos Sesenta y tres Suces, Setenta y
4 Nueve centavos (15.863,79); NUEVOS APORTES; Sesenta y cinco Mil
5 Novecientos Veinte Suces, Sesenta Centavos (65.920,60); NOMBRE
6 DEL ACCIONISTA; Gangotena A. Maria G. SUSCRIPCION.- Ochenta y cua
7 tro Mil Suces; (84.000,00); RESERVA LEGAL; Dos mil D^{ca}cientos Quin
8 ce suces, sesenta y un centavos; (\$2.215,61); RESERVA FACULTATIVA;
9 Quince mil ochocientos sesenta y Tres Suces, setenta y Nueve-
10 Centavos; (\$15.863,79); NUEVOS APORTES; Sesenta y cinco Mil Nove
11 cientos veinte Suces, Sesenta centavos; (65.920,60); NOMBRE DEL
12 ACCIONISTA; Gangotena G. Arturo; SUSCRIPCION; Ciento sesenta y Sie
13 te Mil Suces; (\$167.000,00); RESERVA LEGAL; Cuatro mil Cuatrocient
14 tos treinta y Un Suces, veinte y Tres Centavos; (4.431,230); RESER
15 VA FACULTATIVA; Treinta y un mil Setecientos veinte y Siete Su-
16 cros, Cincuenta y ocho centavos; (31.727,58); NUEVOS APORTES; Cien
17 to Treinta Mil Ochocientos cuarenta y Un Suces, diez y nueve cen
18 tavos; (130.841,19); NOMBRE DEL ACCIONISTA; MADERAS PRESERVADAS S/A.
19 SUSCRIPCION; OCHOECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SUCRES; (\$ 834.000
20 00); RESERVA LEGAL; Veinte y dos Mil C, ento cincuenta y Seis. 50)
21 cros, trece centavos; (\$ 22.156,13); RESERVA FACULTATIVA; Ciento cin
22 cuenta y ocho Mil Seiscientos treinta y siete. Suces, Noventa y
23 un Centavos; (\$158.637,91); NUEVOS APORTES; Seiscientos cincuenta
24 v Tres Mil Doscientos cinco S^{cs}, Noventa y Seis Centavos; (\$
25 653.205,96; NOMBRE DEL ACCIONISTA; Mana D. Jorge; SUSCRIPCION; Ciento
26 treinta y C, atro Mil Suces; (\$ 134.000,00); RESERVA LEGAL; Tres Mil
27 Quinientos cuarenta y Cuatro Suces, Noventa y Ocho Centavos; (\$
28 3.544,98); RESERVA FACULTATIVA; Veinte y C^{ca}co Mil Trecientos e

1 chenta y dos Sucres, Siete Centavos; (25.382,07); NUEVOS APORTES;
2 Ciento Cinco Mil Setenta y Dos Sucres, noventa y cinco centavos;
3 (- \$105.072,95); NOMBRE DEL ACCIONISTA; Mena D. Patricio; SUSCRIPCION;
4 Sesenta y Siete Mil Sucres (\$67.000,00); RESERVA LEGAL; Mil Sete
5 cientos Setenta y Dos Sucres, cuarenta y nueve centavos; (1.772,49)
6 RESERVA FACULTATIVA; Doce mil seiscientos noventa y un sucres, tres
7 centavos; (12.691,03); NUEVOS APORTES; Cincuenta y dos mil Quinien
8 tos treinta y seis sucres, cuarenta y ocho centavos; (52.536,48)
9 NOMBRE DEL ACCIONISTA; MANATLAS QUITO C.A.; SUSCRIPCION; Un Millon
10 Seiscientos Sesenta y siete Sucres; (1'667.000,00); RESERVA LEGAL
11 Cuarenta y Cuatro Mil Trescientos doce Sucres, Veinte y Siete Cen
12 tavos; (44.312,27); RESERVA FACULTATIVA; Trescientos Diez y Siete Mil
13 Doscientos setenta y cinco sucres, Ochenta y dos centavos; (317.
14 275,82); NUEVOS APORTES; Un Millon Trescientos Cinco Mil Cuatro
15 cientos once Sucres, Noventa y Un Centavos; (1'305.411,91); NOMBRE
16 DEL ACCIONISTA; Páez T. Juan F.; SUSCRIPCION; Treinta y cuatro Mil
17 Sucres; (\$34.000,00); RESERVA LEGAL; Ochocientos Ochenta y Seis Su
18 cres, veinte y cinco centavos; (886,25); RESERVA FACULTATIVA; Seis
19 Mil Trescientos Cuarenta y Cinco Sucres, Cincuenta y dos Centavos
20 (\$6.345,52); NUEVOS APORTES; Veinte y seis Mil Setecientos Sesenta
21 y ocho Sucres, Veinte y tres Centavos; (\$ 26.768,23); NOMBRE DEL
22 ACCIONISTA; Ana L. de Espinosa; SUSCRIPCION; Ciento Treinta y Cuatro
23 Mil Sucres; (\$134.000,00); RESERVA LEGAL; Tres Mil Quinientos cua
24 renta y cuatro Sucres, noventa y ocho centavos; (\$ 3.544,98); RESER
25 VA FACULTATIVA; Veinte y cinco mil trescientos ochenta y dos Su
26 cres, siete centavos; (- \$25.382,07); NUEVOS APORTES; Ciento Cinco Mil
27 Setenta y dos Sucres, Noventa y Cinco Centavos; (\$ 105.072,95); NOM
28 BRE DEL ACCIONISTA; Páez D. César F.; SUSCRIPCION; Seiscientos Se

IA SEGUNDA

cargo del
ido Lanas C.
elf. 721
IGA - ECUADOR

1 benta y siete mil sures; (\$667.000,00); RESERVA LEGAL; Diez y siete
2 te mil setecientos veinte y cuatro Suces, Noventa y Un Centavos;
3 (\$17.724,91); RESERVA FACULTATIVA; Ciento Veinte y seis Mil Nove
4 cientos diez Suces, treinta y tres centavos; (126.910,28); NUEVOS
5 APORTES; Quinientos veinte y dos mil trescientos, setenta y cuatro
6 sures, Setenta y Seis Centavos; (522.364,76); NOMBRE DEL ACCIONISTA;
7 Para D. Fernando; SUSCRIPCION; Trescientos Treinta y Cuatro Mil Gu
8 cres (\$334.000,00); RESERVA LEGAL; Ocho Mil Ochocientos Sesenta y
9 dos Suces, cuarenta y cinco centavos; (\$8.862,45); RESERVA FACUL
10 TATIVA; Sesenta y Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Suces
11 seis.
12 diez y Centavos; (\$63.455,16); NUEVOS APORTES; Doscientos Sesenta
13 y Un Mil Seiscientos Ochenta y dos Suces, Treinta y Nueve Centa
14 vos; (\$261.682,39); NOMBRE DEL ACCIONISTA; Para D. Marcelo; SUSCRIP
15 CION; SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SUCRES; (\$667.000,00); RESER
16 VA LEGAL; Diez y Siete Mil Setecientos veinte y cuatro Suces, No
17venta y Un centavos; (\$17.724,91); RESERVA FACULTATIVA; Ciento Vein
18 te y Seis Mil Novecientos Diez Suces, Treinta y Tres Centavos;
19 (\$126.910,33); NUEVOS APORTES; Quinientos veinte y dos mil Tres
20 cientos sesenta y cuatro Suces, setenta y seis centavos; (\$522.
21 364,76); NOMBRE DEL ACCIONISTA; Para D. Roberto; SUSCRIPCION; Un Mi
22 llon de Suces; (1'000,000,00); RESERVA LEGAL; Veinte y Seis Mil
23 Quinientos ochenta y siete sures, treinta y seis centavos; (\$26.
24 587,36); RESERVA FACULTATIVA; Ciento Noventa Mil Trescientos Se
25 senta y cinco Mil Suces, cuarenta y nueve centavos (\$190.365,49)
26 NUEVOS APORTES; Setecientos Ochenta y tres mil Cuarenta y Siete
27 Suces, Quince centavos; (783.047,15); NOMBRE DEL ACCIONISTA; Para
28 D. Santiago; SUSCRIPCION; Trescientos treinta y cuatro mil Suces
(\$334.000,00); RESERVA LEGAL; Ocho Mil Ochocientos Sesenta y Dos

A large, handwritten signature in dark ink is written vertically along the left margin, extending from the middle of the page down to the bottom. To the left of the signature, there is a circular stamp, partially obscured, which appears to contain text around its perimeter, possibly a company or official seal.

1 Sucre, Cuarenta y Cinco Centavos; (\$ 8.862,45); RESERVA FACULTATI
2 VA; Sesenta y tres mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Sucre, diez
3 y seis centavos (\$ 63.455,16); NUEVOS APORTES; Doscientos Sesenta
4 y Un Mil Seiscientos Ochenta y Dos Sucre, Treinta y Nueve Centa
5 vos; (\$ 261.682,39); NOMBRE DEL ACCIONISTA; Páez D. Francisco; SUSCRIP
6 CION; Ciento Sesenta y Siete mil Sucre; (\$167.000,00); RESERVA LEGAL
7 Cuatro Mil Cuatrocientos treinta y un Sucre, Veinte y Tres Centa
8 vos; (\$4.431,23); RESERVA FACULTATIVA; Treinta y Un Mil Setecientos
9 Veinte y Siete Sucre, Cincuenta y ocho Centavos; (\$31.727,58);
10 NUEVOS APORTES; Ciento Treinta Mil Ochocientos Cuarenta y Un Sucre
11 Diez y Nueve Centavos; (130.841,19); NOMBRE DEL ACCIONISTA; Páez
12 D. Renato; SUSCRIPCION; Cuatrocientos Mil Sucre; (\$400.000,00); RESER
13 VA LEGAL; Diez Mil Seiscientos treinta y Cuatro Sucre, Noventa y
14 cuatro Centavos; (\$10.634,94); RESERVA FACULTATIVA; Setenta y Seis
15 Mil Ciento Cuarenta y Seis Sucre, Veinte Centavos; (\$76.146,20);
16 NUEVOS APORTES; Trescientos Trece Mil Doscientos Diez y Ocho Su
17 cre, Ochenta y Seis Centavos; (313.218,86); NOMBRE DEL ACCIONISTA;
18 Quiñones Ch. Raúl; SUSCRIPCION; Doscientos Sesenta y Siete Mil 90
19 cre; (\$267.000,00); RESERVA LEGAL; Siete Mil Ochenta y Nueve Sucre
20 Noventa y cinco Centavos; (\$7.089,9); RESERVA FACULTATIVA; Cincuenta
21 Mil Setecientos Sesenta y Cuatro Sucre, Trece Centavos; (\$50.764,
22 13); NUEVOS APORTES; Doscientos Nueve Mil Ciento Cuarenta y Cinco
23 Sucre, Noventa y Un Centavos; (\$209.145,91); NOMBRE DEL ACCIONISTA;
24 Serrano P. Rafael; SUSCRIPCION; Sesenta y Siete Mil Sucre; (\$67.000
25 00); RESERVA LEGAL; Mil Setecientos Setenta y Dos Sucre, Cuarenta
26 y nueve Centavos; (1.772,49); RESERVA FACULTATIVA; Diez mil Seis
27 cientos Noventa y Un Sucre, Tres Centavos; (\$12.691,03); NUEVOS A
28 PORTES; Cincuenta y Dos mil Quinientos treinta y seis Sucre, die

SEGUNDA

o del

Lanas C.

721

ECUADOR



1 renta y ocho centavos; (\$52.536,48); NOMBRE DEL ACCIONISTA; SOCIE
 2 DAD JECARO S.A.; SUSCRIPCION; TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SU
 3 CRES; (\$334.000,00); RESERVA LEGAL; Ochó Mil Ochocientos sesenta y
 4 dos Suces, cuarenta y cinco centavos; (8.862,45); RESERVA FACULTA
 5 TIVA; Sesenta y Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Suces,
 6 diez y seis centavos; (63.455,16); NUEVOS APORTES; Doscientos Se
 7 senta y Un Mil Seiscientos ochenta y dos Suces, treinta y nueve
 8 centavos; (261.682,39); NOMBRE DEL ACCIONISTA; Yolanda T. de Durini
 9 SUSCRIPCION; Ochocientos Sesenta y Siete Mil Suces; (\$867.000,00)
 10 RESERVA LEGAL; Veinte y tres mil Ochocientos Cuarenta y Dos Suces
 11 treinta y ocho centavos; (\$23.042,38); RESERVA FACULTATIVA; Ciento
 12 Sesenta y Cuatro Mil Novecientos Ochenta y Tres Suces, Cuarenta
 13 y Tres Centavos; (\$164.983,43); NUEVOS APORTES; Seiscientos Seten
 14 ta y Ocho Mil Novecientos Setenta y Cuatro Suces; Diez y Nueve
 15 Centavos; (678.974,19); NOMBRE DEL ACCIONISTA; Terán L. Mauricio;
 16 SUSCRIPCION; Treinta y Cuatro Mil Suces; (34.000,00); RESERVA LEGAL
 17 Ochocientos Ochenta y Seis Suces Veinte y Cinco Centavos; (\$886,
 18 25); RESERVA FACULTATIVA; Seis mil Trescientos cuarenta y Cinco Su
 19 cres, veinte y cinco centavos; (\$6.345,25); NUEVOS APORTES; Veinte
 20 y Seis Mil Setecientos Sesenta y ocho Suces, Veinte y Tres cen
 21 tavos; (\$26.768,23); NOMBRE DEL ACCIONISTA; Terán L. Rafael A; SUSCRIP
 22 CION; Treinta y cuatro Mil Suces; (\$34.000,00); RESERVA LEGAL; Ocho
 23 cientos ochenta y seis Suces, Veinte y cinco centavos; (886,25);
 24 RESERVA FACULTATIVA; Seis Mil Trescientos Cuarenta y Cinco Suces
 25 Cincuenta y Dos Centavos; (6.345,52); NUEVOS APORTES; Veinte y Seis
 26 Mil Setecientos Sesenta y Ocho Suces, veinte y tres Centavos;
 27 (26.768,23); NOMBRE DEL ACCIONISTA; Terán R. Yemistocles SUSCRIP
 28 CION; Cien Mil Suces; (100.000,00); RESERVA LEGAL; Dos mil Seiscien

1 ~~tos cincuenta y ocho Suces, Setenta y cuatro centavos; (\$2.658,74)~~
2 RESERVA FACULTATIVA; Diez y nueve mil Treinta y Seis Suces, Cin
3 cuenta y cinco centavos; (\$19.036,55); NUEVOS APORTES.- Setenta y Ocho
4 mil Trescientos Cuatro Suces, Setenta y un Centavos; (78.304,71)
5 TOTALES; SUSCRIPCION; 20'020.000,00.- RESERVA LEGAL; 531.747;18; ✓
6 RESERVA FACULTATIVA; 3'807.309;82; NUEVOS APORTES; 15'680.943,00 ✓
7 La compañía emitirá con ocasión de este aumento VEINTE MIL VEINTE
8 NUEVAS ACCIONES ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES (1.000)
9 de valor cada una, que serán entregadas a los suscriptores del au
10 mento, con arreglo al cuadro de suscripción y pago antecedente.
11 Se declara reformada con arreglo al presente aumento de capital
12 la cláusula Cuarta de la escritura de Constitución de la Compañía
13 CUARTA.- CUANTIA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA, PETICION FINAL AL NOTA
14 RIO.- La cuantía de esta escritura es de VEINTE MILLONES VEINTE
15 MIL SUCRES (20'020.000,00).- Está exonerada por la Ley de toda cla
16 se de impuestos.- Se agrega el nombramiento del compareciente y
17 la copia certificada del acta de la Junta General de Accionistas.
18 Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
19 estilo necesarias para la plena eficacia de la presente escritu
20 ra.- firma doctor Juan F. Paez Teran.- Matrícula Doscientos Diez.
21 Colegio de Abogados de Pichincha.- Hasta aquí la minuta que constitu
22 ye parte esencial de esta escritura, y que Yo el Notario la leo in
23 tegramente ante el compareciente que se ratifica en todo su con
24 tenido y firma a continuación conmigo el Notario.- Doy fé.- Edo:
25 Ing. Roberto Peña Durini. Cd Nro 17-0187901 -7.- Cd. Tribt.
26 Nro. 1831.- El Notario Dr. Guido A. Lanús C.- ✓.- DOCUMENTOS
27 HABILITANTES INTEGRANTES DE ESTA ESCRITURA: ACTA DE LA JUNTA
28 GENERAL DE 29 de MARZO DE 1.980 y NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "AGLOMERADOS COTOPAXI S.A."

CELEBRADA EN LATACUNGA EL 29 DE MARZO DE 1980.

El día sábado 29 de marzo de 1980, a las 10:00 de la mañana, se reunieron en Junta General los accionistas de "AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.", en el local de la Planta Industrial ubicada en Lasso Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi. La lista de asistentes dio comienzo a las 10:00 de la mañana y se la concluyó a las 10:45 minutos, se anexa al expediente de esta Junta la referida lista, con las firmas autógrafas de los asistentes, por sí y por representación tal como en dicha lista consta. Preside la Junta el Ing. Manuel Francisco Durini, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Roberto Peña Durini. El Secretario informa que se encuentra presente el 99.1666% del capital social. El Presidente declara instalada la Junta y dispone que se deje constancia de la presencia del Comisario y que se dé paso al Orden del Día constante de la Convocatoria publicada en "LA GACETA" de Latacunga de 18 de marzo de 1980, cuyo texto es el siguiente:

"AGLOMERADOS COTOPAXI.- CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.-

Se convoca a Junta General de Accionistas de "AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.", a los señores Accionistas y Comisarios de la Compañía.

La Junta General se realizará el día sábado 29 del mes de marzo de 1980, en el local de la Compañía ubicada en Lasso, Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga a partir de las 10 horas de la mañana.

El objeto de la Junta será ocuparse de los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y discusión de los informes de Administradores (Presidente y Gerente General) y Comisario, del año 1979.
- 2.- Conocimiento y discusión del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico de 1979.
- 3.- Propuesta sobre el reparto de

.../...

Es fiel copia. Certifico
Ing. Roberto Peña
GERENTE GENERAL

AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.
COMISARIO

utilidades.- 4.- Aumento de capital y consiguiente reforma de Estatutos

5.- Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente.- 6.- Prórroga del

no prorrogado de duración de los cargos de los actuales administradores.

En los documentos que serán analizados por la Junta, se encuentran a disposi-

ción de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, situadas

en la calle Veintimilla No. 325 y Av. 12 de Octubre, Edificio Quito 12.-

El señor Comisario ha sido personalmente invocado.

En Latacunga, 18 de marzo de 1980.- Ing. Manuel Francisco Turini "Tuv- Pre-

sidente".

Se dio lectura igualmente a la convocatoria cursada al Comisario, cuyo

texto es igual al anteriormente transcrito.- La Junta escuchó la lectura

de los informes del Presidente, y del Gerente General y del Comisario rela-

tivos al ejercicio económico del año 1979.- Los tres documentos, copia

de los cuales se incorpora al expediente de la Junta, fueron aprobados

con un voto de aplauso por parte de la Junta General de Accionistas.- El

Presidente, luego de agradecer por el voto de aplauso, puso a considera-

ción de la Junta el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos co-

respondientes al ejercicio económico de 1979, documentos que a propuesta

del accionista señor Catón Arteta, que fue aprobada por el accionista

Ldo. Jorge Mena, fueron aprobados igualmente con un voto de aplauso en

forma unánime por los asistentes a la Junta.- A continuación la Junta

General aprobó igualmente con el voto unánime de todos los presentes la

propuesta sobre el reparto de utilidades constante del acápite "recomenda-

ciones del Directorio", en el informe del Presidente de la Compañía.- A

continuación se acordó tratar previos los puntos quinto y sexto del Orden

del Día, para luego ocuparse del aumento de capital y reforma de Estatu-

tos, en concordancia con el acuerdo de la Junta General sobre el reparto

.../...



utilidades ya aprobadas.- La Junta General, a propuesta del accionista Ing Teofílostes Terán Rebalino, que contó con el apoyo del señor Julio Fernández, nombró Comisario Principal al señor Ossaldo Sotomayor, quien hallándose se presente aceptó el nombramiento y expresó su agradecimiento por el mismo, prometiendo desempeñarlo en legal y debida forma.- A propuesta del accionista señor Federico Arteta apoyada por la accionista señora Alegría Durini de Arteta, se nombró Comisario Suplente al señor Mario Dávila.- Es -

tos dos nombramientos se hicieron con el voto favorable y unánime de todo el capital presente.- Luego resolvió la Junta General prorrogar el plazo de duración de los nombramientos del Presidente, del Gerente General y de los Vocales Principales y Suplentes del Directorio, hasta la celebración de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas que deberá tener lugar dentro de los tres primeros meses del año 1981.- Esta prórroga la acordó la Junta en consideración a que los nombramientos de los indicados funcionarios, fueron hechos en el mes de diciembre de 1977 a fin de regularizar los períodos de estos cargos.- La prórroga de los nombramientos fue acordada en forma unánime por todos los accionistas presentes.- A continuación la Junta General acordó el siguiente aumento de capital:

Se aumenta el capital social actual en la cantidad de \$.20'020.000,00, este aumento de capital será pagado en la siguiente forma: por capitalización de la reserva legal \$.531.747,18, por capitalización de la reserva facultativa \$.3'807.309,82, mediante nuevos aportes de capital \$.15'680.943 total del aumento acordado \$.20'020.000,00. El pago del aumento de capital, esto es la cantidad de \$.15'680.943,00 será pagado en los siguientes plazos: hasta el 15 de mayo de 1980 \$.10'000.000,00 y hasta el 30 de junio de 1980 la cantidad restante esto es \$.5'680.943,00 en lo que respecta a la capitalización de las utilidades del ejercicio económico de 1979,

Es fiel copia. Certifico
 Ing. Roberto Peña
 Gerente General

.../...

ni en las mismas que alcanzan a la suma de \$ 2'867,809,82, la Compañía entregará en consecuencia del aumento de capital acordado a cada accionista el dividendo acción correspondiente de conformidad con el artículo 23 de la Ley de Impuesto a la Renta y para todos los fines previstos en la indicada disposición legal. El aumento de capital acordado se distribuye en-

entre los accionistas de la Compañía en la siguiente forma:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	RESERVA DESCRIPCIÓN	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA FACULTATIVA	NUEVOS APORTES
1. Arteta C. Catón	334.000,00	8.862,45	63.455,16	261.682,39	
2. Arteta C. Pedro J.	1'667.000,00	44.312,26	317.275,82	1'305.411,92	
3. Arteta R. Federico	1'667.000,00	44.312,26	317.275,82	1'305.411,92	
4. Arteta R. Leopoldo	67.000,00	1.772,49	12.691,03	52.536,48	
5. Arteta C. Alejandro	267.000,00	7.089,96	50.754,13	209.145,91	
6. Barra C. Fernando	84.000,00	2.215,61	15.863,79	65.920,60	
7. Barra C. Miguel	84.000,00	2.215,61	15.863,79	65.920,60	
8. Borja P. Joaquín	400.000,00	10.634,94	76.146,20	313.218,86	
9. Dávalos D. Bernardo	1'000.000,00	26.587,36	190.365,49	783.047,15	
10. Dávalos D. Juan B.	334.000,00	8.862,45	63.455,16	261.682,39	
11. Fanny de Dávalos	84.000,00	2.215,61	15.863,79	65.920,60	
12. Donoso B. Victoria	84.000,00	2.215,61	15.863,79	65.920,60	
13. Donoso B. Lucrecia	84.000,00	2.215,61	15.863,79	65.920,60	
14. María D. de Pérez	84.000,00	2.215,61	15.863,79	65.920,60	
15. Florencia D. de Cobo	494.000,00	13.116,43	93.913,64	386.969,93	
16. Bolanda D. de Borja	660.000,00	17.547,66	125.641,22	516.811,12	
17. Durini T. Manuel F.	2'560.000,00	68.063,66	487.335,66	2'004.600,68	
18. Durini T. Margarita	660.000,00	17.547,66	125.641,22	516.811,12	
19. Alegría D. de Arteta	160.000,00	4.253,98	30.458,48	125.287,54	
20. EMPRESA DURINI S.A.	334.000,00	8.862,45	63.455,16	261.682,39	

.../...

INDUSTRIAS DE MADRID S.A.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	SUSCRIPCION	RESERVA LEXAL	RESERVA FACULTATIVA	NUEVOS APORTES
✓ 1 Fernández H. Héctor	167.000,00	4.431,23	31.727,58	130.841,19
✓ 2 Fernández H. Julio	134.000,00	3.544,98	25.382,07	105.072,95
✓ 23 Fernández H. Ricardo	134.000,00	3.544,98	25.382,07	105.072,95
✓ 24 Gangotena A. José M.	84.000,00	2.215,61	15.863,79	65.920,60
✓ 25 Gangotena A. María G.	84.000,00	2.215,61	15.863,79	65.920,60
✓ 26 Gangotena G. Arturo	167.000,00	4.431,23	31.727,58	130.841,19
✓ 27 MADERAS PRESERVADAS S.A.	834.000,00	22.156,13	158.637,91	653.205,96
✓ 28 Mada D. Jorge	134.000,00	3.544,98	25.382,07	105.072,95
✓ 29 Mena D. Patricio	67.000,00	1.772,49	12.691,03	52.536,48
✓ 30 MINATLAS QUITO C.A.	1'667.000,00	44.312,27	317.275,82	1'305.411,91
✓ 31 Páez T. Juan F.	34.000,00	886,25	6.345,52	26.768,23
✓ 32 Ana L. de Espinosa	134.000,00	3.544,98	25.382,07	105.072,95
✓ 33 Peña D. César F.	667.000,00	17.724,91	126.910,33	522.364,76
✓ 34 Peña D. Fernando	334.000,00	8.862,45	63.455,16	261.682,39
✓ 35 Peña D. Marcelo	667.000,00	17.724,91	126.910,33	522.364,76
✓ 36 Peña D. Roberto	1'000.000,00	26.587,36	190.365,49	783.047,15
✓ 37 Peña D. Santiago	334.000,00	8.862,45	63.455,16	261.682,39
✓ 38 Pérez D. Francisco	167.000,00	4.431,23	31.727,58	130.841,19
✓ 39 Pérez O. Renato	400.000,00	10.634,94	76.146,20	313.218,86
✓ 40 Quitones Ch. Raúl	267.000,00	7.089,95	50.764,13	209.145,91
✓ 41 Serrano P. Rafael	67.000,00	1.772,49	12.691,03	52.536,48
✓ 42 SOCIEDAD JECANO S.A.	334.000,00	8.862,45	63.455,16	261.682,39
✓ 43 Yolanda T. De Durini	867.000,00	23.042,38	164.983,43	678.974,19
✓ 44 Terán L. Mauricio	34.000,00	886,25	6.345,52	26.768,23
✓ 45 Terán L. Rafael A.	34.000,00	886,25	6.345,52	26.768,23
✓ 46 Terán R. Temístocles	100.000,00	2.658,74	19.036,55	78.304,71

Ing. Roberto Peña
GERENTE GENERAL

	<u>SUSCRIPCION</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESERVA FACULTATIVA</u>	<u>NUEVOS APORTES</u>
TOTALES:	20'020.000,00	531.747,18	3'807.309,82	15'680.943,00

La Junta General autorizó expresamente al representante legal de la Compañía para que eleve a Escritura Pública el aumento de capital acordado juntamente con la reforma de Estatutos que a continuación se expresa " La cláusula cuarta de la Escritura de Constitución, que fue reformada en virtud del aumento de capital anterior, elevado a Escritura Pública ante el Notario Segundo del Cantón Latacunga el 10 de mayo de 1978, expresará que el capital social de la Compañía es el de \$.00'020.000,00 (OCHENTA MILLO - NES VEINTE MIL SUCHES 00/100).- La Junta General designó a los accionistas Ings. Leopoldo Arteta y Marcelo Peña como comisionados para que juntamente con el Presidente y el Gerente General y con la participación del Asesor Legal Dr. Juan Páez Terán, procedan a elaborar el Acta de la presente Junta General de Accionistas .- Por no haber ningún otro asunto de que tratar, el Presidente declaró clausurada la Junta a las 12:30 del día, agradeciendo a los accionistas por la concurrencia a la misma.- Se incorporan al expediente de la Junta los documentos mencionados y la nómina de accionistas.- Para constancia firman el Presidente, Secretario y los accionistas comisionados. .- Fdo: Ing. Manuel Francico Durini -Presidente.- f) Ing. Roberto Peña Durini -Secretario.- ACCIONISTAS COMISIONADOS;- f) Marcelo Peña Durini.- Dr. Juan Páez Terán.- Ing. Leopoldo Arteta.- .- Es fiel copia. Certifico .- Latacunga, a veinte y nueve de Marzo de mil novecientos ochenta .-f) Ing. Roberto Peña Durini - GERENTE GENERAL.-

PROTOCOLIZACION

1	DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
2	OTORGADO POR LA COMPAÑIA
3	" AGLOMERADOS COTOPAXI S.A."
4	A FAVOR DEL SEÑOR INGENIERO
5	ROBERTO PEÑA DURINI
6	CUANTIA INDETERMINADA
7
8	
9	Folios: quince mil cuatrocientos.- " Quito, a dos de di-
10	ciembre de mil novecientos setenta y siete.- Señor Ingenie-
11	ro Roberto Peña Durini.- Ciudad.- De mis consideraciones:
12	Tengo el agrado de manifestarle por medio de la presente
13	nota de nombramiento que la Junta General de Accionistas
14	de " AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.", celebrada en Quito el día
15	de hoy, tuvo el acierto de designarle para el cargo de GE-
16	RENTE GENERAL, para el período de tres (3) años y con las
17	facultades y deberes señalados en los Estatutos Sociales,
18	teniendo usted la representación legal de la Compañía.- Muy
19	atentamente, (firmado), Juan Manuel Durini.- Juan Manuel
20	Durini P.- Presidente.- A C E P T O el cargo para el que he
21	sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.-
22	Quito, a dos de diciembre de mil novecientos setenta y sie-
23	te.- (firmado), Roberto Peña D.- Ingeniero Roberto Peña
24	Durini.- CERTIFICO que el señor Ingeniero Roberto Peña Du-
25	rini, designado para el cargo de Gerente General de " AGLO-
26	MERADOS COTOPAXI S.A.", por la Junta General de esta misma
27	fecha, aceptó el cargo y tomó posesión del mismo.- Quito,
28	a dos de diciembre de mil novecientos setenta y siete.- -

FARIA MERA

OFICINA JUDICIAL
COTOPAXI

(firmado), Juan Manuel Durini P.- Juan Manuel Durini P.-

Presidente.- --- " AGLOMERADOS COTOPAXI S.A." se halla con-
stituida mediante escritura pública otorgada en Latacunga,
el veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y -
siete, ante el Notario Segundo de este cantón doctor Guido
Lanas e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Lata-
cunga bajo el número noventa y cinco, a fojas ciento nueve
vuelta, y siguientes el dos de diciembre de mil novecientos
setenta y siete.- Certifico: que con esta fecha, se ha ins-
crito el nombramiento que antecede, en esta Oficina del Re-
gistro de la Propiedad, a fojas ciento catorce bajo la par-
tida noventa y seis, del Registro Mercantil llevado en el
presente año.- Latacunga, diciembre dos de mil novecientos
setenta y siete.- El Registrador, (firmado), Ilegible. -

Notaría Primera.- Quito - Ecuador.- RAZON DE PROTOCOLIZA -
CION: - A petición del señor doctor don Juan Fernando Páez

Terán, afiliado al Colegio de Abogados de Quito bajo el nú-
mero doscientos diez, con esta fecha y en una foja útil, -
protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la No-
taría Primera de este cantón, actualmente a mi cargo, el -
nombramiento y razones que anteceden.- Quito, diciembre sie-
te de mil novecientos setenta y siete.- El Notario, (fir-
mado), W.Villalba.- Doctor Wladimiro Villalba - Abogado.-

(Hay un sello en el que se lee: " Doctor Wladimiro Villal-
ba Vega - Notario Primero del cantón Quito ")".- Enmendado:

El mismo- Vale.- Es fiel y verídica copia del nombramiento

y razones que anteceden y que se hallan protocolizadas ante

el notario Primero del Cantón Quito, doctor Wladimiro Villal-

NOTARIA SEGUNDA

a cargo del

Dr. Guido Lanas C.

Telf. 721

LATACUNGA - ECUADOR

0012

1 ba cuyo archivo se halla actualmente a mi cargo; con fecha siete
 2 de Diciembre de mil novecientos Setenta y siete; y, en fé de e
 3 llo, la confiero sellada y firmada, en dos fojas útiles; en Quito
 4 a diez y seis de Mayo de mil novecientos ochenta. - El Notario, f)
 5 Jorge Machado- Notaria Primera. - Enmendado: "ciento por cien."
 6 Entre líneas: "sesenta centavos" - " y cuatro" . Vale *J. Machado*
 7 ~~tre líneas seis. Testado Ochocientos Enmendado sesenta - cin~~
 8 ~~co *J. Machado* De otorgo ante mi, confiero esta Tercera co~~
 9 pia fiel y textual a su original, que la firmo y signo en Lata
 10 cunga, a diez y ocho de Octubre de mil novecientos Ochenta. -

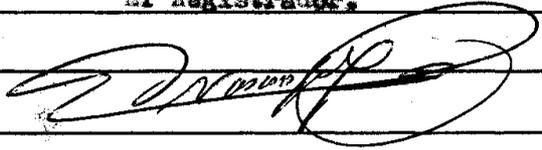
11 *J. Machado*
 12
 13
 14
 15

16 RAZON.- Tome nota de la presente Escritura de aumento de capi
 17 tal, al margen de la escritura matriz, de Constitución de Aglo
 18 merados Cotopaxi que se otorgo en esta misma Notaria.- Asi co
 19 mo también de la Resolución Número diez mil ciento cuarenta y
 20 tres, expedida por la Superintendencia de Compañías, de fecha -
 21 diez y siete de Marzo de mil novecientos ochenta y uno, por la
 22 que se aprueba la mentada escritura de aumento de Capital.- La
 23 tacunga, 18 de Marzo de 1981.- oy fé.-

24 *J. Machado*
 25
 26
 27
 28 Ger.

1 tífico: que con esta fecha se ha inscrito la escritura de aumento
2 de Capital que antecede, juntamente con la Resolución de la Su-
3 perintendencia de Compañías No 10143 de fecha diez y siete del
4 presente mes y año, en esta Oficina del Registro de la Propiedad,
5 a fojas 20 vueltas y siguientes, bajo la partida número 21 del Re-
6 gistro Mercantil llevado en el presente año; Además tome nota del
7 contenido en esta escritura, al margen de la respectiva partida
8 de inscripción de la escritura de Constitución de Compañía, con-
9 tante a fojas 109 vueltas y siguientes, bajo la partida número
10 95 del Registro Mercantil del año mil novecientos sesenta y sis-
11 te. -Latacunga, Marzo diez y ocho de mil novecientos ochenta y uno.

12 El Registrador.

13 
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28